



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA - Año III - Tercera época - Número 143

DOMINGO, 6 DE MARZO DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre - Tel. 1901

GUBERNAMENTALES

Más gubernamentales que jamás lo hayamos sido, y sin renunciar para nada a nuestros principios doctrinales, en cuyas aspiraciones máximas vemos cifrado el ideal de un próximo porvenir. He aquí una afirmación rotunda que sabemos, de antemano, suscrita por todas las afiliadas al Partido Socialista.

Y si la victoria es condición previa ineludible para la consecución de nuestro afán, natural parecerá a quien nos leere que repetamos con nuestro Partido: "Cuanto contribuya al acercamiento de la victoria constituye para nosotros, hoy por hoy, por exigencia de la propia responsabilidad, punto fundamentalísimo de nuestro programa".

Luego el acatamiento a las órdenes del Gobierno y el sentimiento fervoroso de unidad antifascista, tanto en el aspecto sindical como en el político, son consecuencias obligadas de nuestra posición actual, inmodificable por mandato de nuestra conciencia.

Sólo buscamos y pretendemos colaboraciones leales, y lealmente ofrecemos nuestra colaboración a quienes por esa ruta emprendan con nosotros el camino que conduce al aplastamiento del fascismo.

Sólo la política del Frente Popular puede hallar el eco de la aquiescencia en el pueblo, y por eso ponemos al servicio de dicha política todo cuanto podamos valer y significar. ¿Que erramos alguna vez? Puede ser, puesto que no vamos a declararnos infalibles; pero nadie se discierna el título de infalibilidad a sí mismo, que a veces nos engaña nuestro propio anhelo.

Todos, sin excepción, hemos de sentirnos obligados a servir la política del Frente Popular, porque en la unidad de acción hemos de hallar todos el mejor estímulo y las mejores condiciones de lucha contra el común enemigo. Pero hay que saber servir esa política; no basta desear el hecho. Y cuando lleguemos al conocimiento, y hablamos sólo por nosotros mismos, de que en vez de servir la entorpecemos, nos apartaremos a un lado resignados, dejando a otros mejores que cumplían su cometido, en nuestro proyecto y en proyección de las libertades y de la independencia del pueblo.

Estampa de hoy

Berito, "El amo del mundo", quiere colocar al Negus de ordenanza suyo en Abisinia

Hace muy pocos días comunicaron las agencias la situación desesperada del "Negus"; tanta abundancia y se veía precisado a vivir casi sin criados.

Más como recordamos que el rey de reyes, al salir de pira de su tierra, marchó con mucho oro, hemos pensado en si se lo habrá jugado al "póker" o al "bridge", o a "las siete y media" con San Piliadrin, y lo han desquitado durante su exilio. Mas como la cisterna que está limpio, "Berito el Amo" se compadeció de él y le ofrece un carguito en la Abisinia de todos, de él y de los rubios, sus futuros "amigos".

El rey de reyes quizás sea príncipe al servicio de Italia. Yo pienso que, más que por buen corazón, el "Duce" quiera cubrirse con la pinta, dada su efectividad absoluta en el dominio de Abisinia.

¡¡Qué te creés tú eso!!

Continúa el sensacional proceso antitrotskista

En la sesión de ayer apareció un nuevo culpable: Rakovski

Moscú, 5.—En la sesión de esta tarde, Rakovski, ex embajador en París y Londres, reconoció haber estado al servicio del Japón y haber sido agente del "intelligence service".

Relató como, siguiendo instrucciones de Trotski que intentaba aislar a Stalin internacionalmente, se entrevistó, en el curso de un viaje de Laval a Moscú, en 1935, con los periodistas franceses, con objeto de precisaciones contra la aproximación franco-soviética, que hacía correr el riesgo de desencadenar una guerra preventiva por parte de Alemania.

Añadió, que en noviembre de 1937 entró en relaciones con políticos franceses, a los que preguntó si creían posible que la amistad con la U. R. S. S. encontrara apoyo en los círculos diplomáticos de Francia.

Expuso cómo llegó a ser agente del "intelligence service", cuando era embajador en Londres, a fines de 1924. Después de la caída del Gobierno Mac Donald, el ex oficial de la marina inglesa, Armstrong, y un tal Lecker le enseñaron una carta firmada por él, comprometedora en extremo, que mostraba sus relaciones con el espionaje alemán. Rakovski afirmó que esta carta era falsa. Sin embargo, tuvo que echarse en los brazos de la "intelligence service". Armstrong, que lo comunicó entonces que el Gobierno británico había rechazado su "placet" al nombramiento de embajador con motivo de una violenta campaña de prensa contra él y que sólo había consentido al saber que era amigo de Trotski.

Confesó que comunicó al "intelligence service" memorias secretas sobre la situación política y económica de las Repúblicas Soviéticas en el Asia Central, una memoria sobre "Kóichosa", memorias de liberadamente pesimistas para estimular los deseos agresivos de Inglaterra.

Dijo saber que el mismo Trotski había sido empleado por el "intelligence service", en 1926.

Contó después que en el curso de un viaje a Tokio al frente de la delegación soviética, en el Congreso de la Cruz Roja,

Fernando Piñuela, en Murcia

Ayer noche llegó a nuestra capital el camarada Fernando Piñuela, comisario inspector del Ejército del Centro, que permanecerá unos días en Murcia.

aceptó entrar al servicio del espionaje japonés.

En 1934, siguiendo instrucciones de Trotski, Rakovski comunicó a los japoneses cinco informes secretos relatando la situación de la U. R. S. S., con tintas sistemáticamente pesimistas, para alentar la agresión nipona.

Moscú, 5.—En la sesión de ayer tarde el ex mariscal Tukhachevski se reveló como una de las figuras centrales del proceso, junto con Bujarin, Rikov y Yagoda.

El proceso Rosenfeldz declaró, que Germanik, ex comisario político del Ejército, le comunicó, en abril de 1937, un proyecto de ataque al Comisariado del Interior. Creía posible la operación gracias al general Korpachov, segundo comandante de la guarnición de Moscú.

Germanik se suicidó poco antes del proceso de Bukachetski y de la detención de Korpachov.

N. de la R.—Nos condolli sobremanera, aunque sin asomo de turbación, que alguien expresara el juicio tan definitivo como arbitrario de que el gran proceso anti-trotskista de Moscú iba a servir para descamisar a los enemigos del pueblo de allá y de acá. Nunca pretendimos solidarizarnos con los enemigos de ningún pueblo, y mucho menos de ese gran pueblo de la U. R. S. S., factor del experimento más interesante de nuestra época, por lo que tiene de espejo y enseñanza para todos nosotros. Una cosa es sentir cohibido sobre el problema de fondo y otra muy distinta es enjuiciar unos procedimientos. Ya afirmamos oportunamente nuestra sorpresa, nuestro asombro, ante el hecho de que fueron cayendo, uno a uno, los elementos más valiosos de la vieja guardia bolchevique. ¿Qué se nos había dicho de Radek y Bujarin, por ejemplo, sino que eran los intérpretes mejor orientados y más justos del marxismo leninista? ¿Y qué se nos dice ahora sino que se trataba de unos vulgares deformadores? En cuanto a lo demás, preferimos no dar nuestra opinión con respecto a si son o no unos espías, o unos traidores a su patria, los que ahora están siendo juzgados por el Tribunal Supremo de la U. R. S. S.; esa es cuestión sobre la que cada cual, alejado de la pasión partidista, adoptará su oportuna actitud. Nuestra posición se inspira en razones de profundo sentido humanitario, de amplia liberalidad, pues seguimos creyendo, aunque la paternidad de la frase no nos sea muy agradable, que "el pensamiento no delinque". Y en modo alguno se puede, en pleno siglo XX, llevar a nadie al patíbulo por el hecho de haber tenido el descuido o acierto de discrepar de una política, una moral o un credo religioso. Recordese el oleaje de protestas que levantó en los países civilizados —entre los cuales figuraba y figura, como estrella de primera magnitud, la Unión Soviética— la serie de matanzas repugnantes llevadas a cabo por Hitler y sus muñecos sanguinolentos en las diferentes ocasiones en que la barbarie nacional-socialista hubo de rendir una actuación.

Partes oficiales de guerra

EJERCITO DE TIERRA
ANDALUCIA.—Desde el amanecer, el enemigo atacó nuestras posiciones de Alcalá la Real (Granada), apoyado por varios aparatos de bombardeo, rechazándose sus reiterados intentos.

En el sector de Jaén, fuerzas propias ocuparon la cota 380 de Cortijo del Soldado.

En los demás frentes, sin novedad.

NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Después del bombardeo de ayer, a las 19'10, registrado en el último parte oficial, la aviación fascista, utilizando siempre como punto de partida la base aérea establecida por Italia en la isla de Mallorca, ha realizado sobre Barcelona hasta las 22'30 de hoy—hora en que se cierra el presente parte—, cinco bombardeos más, con persecución de objetivos en puntos céntricos de la ciudad.

Estos bombardeos se han verificado a las siguientes horas: anoche, a las 23'25, esta madrugada a las 1'10 y a las 4'53, y esta noche a las 19'50 y a las 21.

Además se dió la señal de alarma hoy a las 9'29 y a las 19'57, por haberse oído ruido de motores en el aire;

pero sin que los aparatos llegaran hasta la capital.
Los cinco bombardeos citados produjeron desperfectos en varios edificios urbanos y ocasionaron algunas víctimas.
Las baterías antiaéreas contestaron a todas estas agresiones con nutrido fuego.

LA PAJA, EN EL AJENO

RAZIONAMIENTO DE LAS IDEAS

¿Qué harían muchos, ahora, si se les diera su razón de ideas debidamente soportadas, sin cobras y sin excoetas, medidas en instalaciones técnicas perfectísimas, en lugares oscuros y húmedos, por entre de los que ni siquiera conciben el nombre ni la figura?

Creemos que si tal ocurriera veríamos a muchos gentes andar de un lado para otro, como bobas, clamando por la razón que los es proclama, cojes de ideas, ciegos de las cosas mismas que ante ellos están amañados en el pensar y en el decir por una ruptura repentina de la comunicación con los que han hecho oficio cuyo procedimiento,



INFORMACIÓN LOCAL

Gobierno civil

UNA DELEGACION DE LA D. E. C. A. VISITA AL GOBERNADOR

Fue el Gobernador que había recibido la visita del Jefe de la D. E. C. A., don Máximo Cuervo Díaz, al que acompañaban los miembros de la misma, camaradas Tomás Castellanos y Ricardo Rubio. Celebraron extensa entrevista.

VISITAS

Visitaron al Gobernador: El Administrador de Correos; Consejero Rosique; Vicepresidente del Consejo Provincial; los Diputados a Cortes Alfonso Ruiz Márquez y Melchor Guerrero; D. José Nieves, padre del Subsecretario de Gobernación; D. Jimeno y el Secretario de Organización del Sector Este del Partido Comunista, acompañado de Ruiz Sáura.

UNA NOTA SOBRE PAGO DE ALQUILERES

Recibo un oficio—dijo el Gobernador—del Administrador de Propiedades de Murcia en el que me da cuenta de que en el pueblo de Bullas los inquilinos de las

casas incautadas por el Estado se niegan a pagar los alquileres. Como estoy dispuesto a hacer cumplir en todo momento las disposiciones del Gobierno y mucho más en materia tan vital como es el cobro de impuestos, he ordenado al Alcalde de aquella localidad que proceda a cobrar dichos alquileres, estando dispuesto a encarcelar a quienes se resistan a cumplir lo mandado.

DONATIVO

Antonio García Montalbán, de Librilla ha entregado para gastos de guerra 850 pesetas.

INVITACION DE LAS MUJERES ANTIFASCISTAS

Dijo por último el Gobernador, que había recibido a una representación de las Mujeres Antifascistas, las que en nombre del Congreso le invitaron a pronunciar unas palabras en la sesión de clausura que se celebrará mañana, a lo que accedió gustoso, prometiendo asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

Consejo municipal

PARA INTENSIFICAR LA SERICICULTURA

El Alcalde dijo a los informadores que había recibido la visita del Comité Sedero, que había ido a recabar el apoyo de

la Alcaldía para cumplimentar una Orden del Ministerio de Defensa Nacional relacionada con el incremento de la producción de seda. "Hemos convenido—dijo el camarada Santos—en reunir a las 5 de la tarde del próximo lunes a los pedáneos de los pueblos en que se cría gusano para que en unión de un representante de los Sindicatos (U. G. T. - C. N. T.) de cada localidad, debidamente autorizados, lleven al ánimo de los huertanos la obligación que tienen de recoger la simiente, estimulándoles a la superproducción. En caso de que sean desobedecidas las órdenes del Gobierno, serán considerados como facciosos los desobedientes.

BAR DIEZ

a cargo de SALVADOR LOPEZ. Cervezas, mariscos frescos a diario, helados de todas clases. Plaza del Caballero Belluga. Teléfono, 2848.

Perfumería Oriental HIDALGO

Jaboneras, 10. - Teléfono, 2025

Máquinas de escribir

De todas marcas, se limpian y arreglan a precios reducidos por mecánico procedente de Madrid.—Julían Calvo 11, 1.º - izquierda.

Teatro Rómulo

Empresa: VICENTE MARTINEZ

Hoy domingo, 6 de marzo de 1938. —Dos funciones: Tarde a las seis y media y noche a las diez. DESPEDIDA del espectáculo de variedades modernas, LIBERTY.

PRECIOS: BUTACA, 4 PESETA S; GENERAL, 0'75.

Futbol en la Condomina

Domingo 6 de Marzo de 1938

Grandioso acontecimiento deportivo, organizado por el SOCORRO ROJO INTERDACIONAL Barriada THAELMAN, entre los notables equipos

VALENCIA F. C.

MURCIA F. C.

Con el Murcia se alinearán: Masip, Valcárcel, Mujica, Sornichero y Langarita.

PRECIOS POPULARES A LAS TRES Y MEDIA

VISITE EXPOSICION

CALZADOS MARTINEZ

RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES

PRECIO FIJO

FRENERIA, 30

SATURNINO LOPEZ VALCARVEL

Ferretería general - Puntas para envases de frutas - Alambres para parrillas y cercados - Calidad sin competencia - Precios reducidos - Frente a la iglesia del Carmen - Teléfono, 2798 - MURCIA.

VIDA POLITICA

MUJERES ANTIFASCISTAS. MURCIA CENTRAL CINEMA

Hoy domingo, a las diez de la mañana Aho de Clausura de la 1.ª Conferencia Provincial de Mujeres Antifascistas Intervendrán las compañeras: Estanislá Rodríguez, de las Mujeres Antifascistas de Archena.

Julia Mora, re las Mujeres Antifascistas de Cartagena.

Elisa Exprix, por las Mujeres Antifascistas de las Brigadas Internacionales.

Carmen Díaz, por las Mujeres Antifascistas de Murcia.

Carmen Manzana, del Comité Nacional de Mujeres Antifascistas.

Se proyectará la película "El Circo", y actuarán los coros de Altavoz del Frente.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Delegación de Málaga

Por la presente se convoca a todos los camaradas pertenecientes al Partido, procedentes de Málaga y su provincia, a la reunión que se ha de celebrar hoy, día 6,

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de tres y media a doce y media, la maravillosa producción Paramount, PRINCESA POR UN MES.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de tres a diez y media, al grandioso film SUENA EL CLARIN.

Mañana, lunes, LA LEGION BLANCA.

CINEMA INIESTA

Hoy, de tres a doce, la gran producción EL CLUB DE MEDIA NOCHE.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de tres y media a doce, el grandioso film UNA MUJER PARA DOS.

CINE POPULAR

Hoy, de tres y media a doce, la grandiosa película ASEGURE A SU MUJER.

a las once de la mañana en la Secretaría del Partido Socialista (Casa del Pueblo). Rogándoles a todos nuestros camaradas la más puntual asistencia.—El secretario, Ricardo Gallardo.

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES LIBERTARIAS

I Congreso provincial

Hoy, día 6, a las diez de la mañana, en el Salón teatro de la Federación local de Sindicatos C. N. T., tendrá lugar la sesión apertura del I Congreso provincial de Juventudes Libertarias, en el que tomarán parte un delegado por la Alianza Juvenil Antifascista, otro por la C. N. T., otro por la F. A. I. y otro por las Juventudes Libertarias. Presidirá el actual secretario del Comité provincial.

Federación de Cooperativas de Murcia

Se avisa a todas las Cooperativas adheridas esta Federación, envíen con toda urgencia un delegado, ampliamente autorizado por su respectivo Consejo directivo, para informarle de los artículos de consumo, a cuya distribución vamos a proceder. Dicho delegado deberá venir con autorización bastante para formular en firme la hoja de pedido en nuestro domicilio, calle de Algezares, 10.

PÉRDIDAS

De una cartera que contenía un carnet de Trabajadores de la Tierra de Librilla, y 50 pesetas. En el correo de Lorca a Librilla. Se gratificará al que presente la cartera. Razón a Josefa Cánovas, Vergara, 22, Librilla.

—Antonio Iofrio Sánchez, una cartera con metálico, nombramiento de practicante militar, y carnet del Partido Socialista, y demás. Desaparecida en el Hospital Militar Base.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

NUMERO PREMIADO AYER

74

Caballero solo

Busca pensión en casa particular de poca familia. Razón: Teléfono 1539.

UNDERWOOD

Plaza de Sardoy. — Teléfono 2602.

Compramos máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

DR. CANO. - Consulta especial para enfermos de los riñones y vías urinarias. De 11 a 1. Sagasta, 47.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, FUNDADA EN 1864

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS - COMPLETAMENTE DESEMBOLSADOS -

Seguros sobre la vida -- Seguros contra incendios -- Seguros de valores -- Seguros contra accidentes -- Seguros marítimos -- Seguros contra el robo y tumulto popular. -- Subdirector en las provincias de MURCIA y ALBACETE: ISIDORO REVERTE Y SALINAS. Fermín Galán (Travesía), 51, principal. - Teléfono, 1150.

¿Quiere Vd. ser feliz en su matrimonio?

compre en los GRANDES ALMACENES

EMILIO EL DE LOS MUEBLES, S. A.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS CALLE DE LA SOCIEDAD, N.º 6 y 11. - MURCIA

Atelier Rodríguez Sánchez

ESPECIALIDADES TÉCNICAS

Calafacciones •• Saneamiento •• Fumistería

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. ESPACIO Y EXPOSICION PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono, 1908

VOZ DE LOS SINDICATOS

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA TIERRA.—CAMINO DE BENJAFAN (SAN BENITO).—(C. N. T.)
 La presente se cita a los compañeros Sindicato Unico de Trabajadores Tierra, camino de Benjafán (San Benito) a la Asamblea General para el día del actual a las 8 de la noche, en la sala y a las 8 y media en segunda. Llegue la más puntual asistencia.
 El Secretario General,
 Antonio Muñoz

SINDICATO DE CARBONEROS Y SIMILARES (U. G. T.)
 Sindicato de Carboneros y Similares cita a todos sus afiliados y a los que comprendan esta industria que asistan a una junta general que se celebrará en nuestro domicilio social del Pueblo, a las ocho de su noche, para tratar de asuntos de colectividad. Llegue la puntual asistencia sin excusa alguna.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION (U. G. T.)
 La presente se ruega a todos los obreros pertenecientes a este Sindicato que el lunes, día 7 del presente, a las ocho de su tarde, se celebrará junta extraordinaria en el Salón Rojo de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:
 Lectura y aprobación del acta anterior.
 Aprobación de altas y bajas.
 Elección de un cargo vacante.
 Ruegos y preguntas.

COMISION ADMINISTRATIVA DE EMPLEADOS DE MURCIA.—U. G. T.
 Los varios acuerdos habidos en el último Congreso celebrado por esta Comisión figura la siguiente Ponencia que será ser limitada:
 Que el Gobierno nombra al Congreso de Constitución de la Federación Provincial de Empleados de Oficinas de Murcia.
 Considera esta Ponencia el problema de la guerra, superior al alcance de sus planteamientos; pero ello, no obstante, debe ser como digna de los mayores elogios, la labor, que, en este sentido, desde el Gobierno de la República y particularmente su ministro de Defensa Nacional.
 Que en esta labor, que consideramos imprescindible para los trabajadores de Oficinas y administrativos, estimamos esta Ponencia que pueden ayudar al Gobierno en lo que se le solicita y aprobación en el Congreso, con la realización inmediata de los siguientes:

Como punto de principal ayuda, faciliten el trabajo dentro del mayor orden y disciplina.
 Los Trabajadores de Oficinas de Murcia y su provincia, mientras subsistan las actuales circunstancias y hasta el fin de ellas.

Oficina de Abogados para el Tribunal Especial de Guardia
 DIA 6
 Propietario: Don Pedro Baró Sánchez.
 Asistente: Don Antonio Barberán Aldejo.
 DIA 7
 Propietario: Don Eduardo Paró Ferrández.
 Asistente: Don Isidoro Román García.

el final de la nueva estructuración económica que haya que darlo al país, se considere como militarizados ofreciéndose al Gobierno de la República, por medio de su Federación Nacional, por trabajar gratuitamente en los organismos oficiales, las horas que sean precisas, después de la jornada habitual de nuestro trabajo, a fin de que la administración del Estado no sufra detrimento en su desenvolvimiento económico.

3.º Difundir y reforzar, de acuerdo con las normas que se reciban de nuestra Federación Nacional, la unidad Sindical en toda la provincia por medio de mítines y conferencias, como necesidad que aglutina a todas las fuerzas proletarias del mundo en su lucha contra el fascismo internacional.

Esta ponencia no quiere dar por terminado su trabajo sin rendir, como rinde, su más entusiástico homenaje de respeto y admiración a nuestro glorioso Ejército, y ruega al Congreso, se guarde un minuto de silencio en recuerdo de nuestros compañeros muertos por las hordas fascistas.

Murcia, 27 de febrero de 1938.
 Estas ponencias son firmadas por: Juan Pedraza, Angel Díaz y José Ballesteros.

COOPERATIVA DE AGENTES DE COMERCIO
 La Cooperativa del Sindicato de Agentes de Comercio y de la Industria (U. G. T.) avisa a sus afiliados que en los días que a continuación se expresan efectuará reparto de géneros:

Día 7, libretas números del 1 al 150.
 Día 8, libretas números del 151 en adelante.
 Día 9, libretas no retiradas.
 Día 10, venta libre.
 Los que en los referidos días no retiren los géneros, se entenderá que renuncian a su participación.
 Será imprescindible la presentación de la libreta de reparto.—El secretario.

Ministerio de Defensa Nacional
AVISO
 Por el presente se pone en conocimiento de todos los causantes inútiles y de derecho, habientes de los muertos y desaparecidos que tengan aprobado el expediente de pensión concedido en esta oficina y con orden de pago, que pueden pagar a cobrar los haberes devengados hasta el 31 de diciembre de 1937, desde el lunes próximo a las nueve de su mañana.

Sección Normalista de la F. E. T. E.
BECAS

Velando por los intereses de los alumnos becarios de esta Norma, cuya situación económica es bastante difícil, y teniendo en cuenta por otra parte, el hecho de que hayan sido ya satisfechas las cantidades correspondientes en otros Centros docentes de la capital y su provincia, en el día de ayer, fué remitido al Director general de Primera Enseñanza el siguiente telegrama: "Ejecutiva F. E. T. E. Encarece de V. I. el pago inmediato de becas esta Norma, desde marzo y febrero. Situación alumnos difícil."
 La Directiva de la Sección Normalista

EXTRANJERO

AUSTRIA VENDE A ALEMANIA... EN EL RING

Berlin, 5.—Se ha celebrado un match de boxeo en que se ponía en juego el campeonato europeo de los pesos pesados.

En el segundo asalto, fué descalificado por golpe bajo, el alemán Koeplin, quedo vencedor el austriaco Lattek.

AUSTRIA NADA ENTRE DOS AGUAS

Viena, 5.—Las autoridades han recibido instrucciones para reactivar, provisionalmente, la cuestión de la zona ganada y el salado hilteliano.

Vacunación contra la fiebre tifoidea

En cumplimiento de las disposiciones ordenadas por la Superioridad, se pone en conocimiento de toda la población civil que la vacunación antitífica empezará a efectuarse de una manera sistemática e intensiva desde el día 7 de marzo al 7 de abril del corriente año, en la capital y en todos los pueblos de la provincia.

Se hace saber que los refractarios al cumplimiento de dicha disposición serán sancionados con la recogida del carnet de abastecimiento, multa de 100 a 500 pesetas y cuantas medidas crea oportunas tomar el señor gobernador civil, para que a toda costa se cumpla dicha disposición.

A los exportadores de Pimentón

En la reunión celebrada por el Comité Central de Control de Molinería el día 3 del actual, con la asistencia de las Administrativas de los siguientes Sindicatos: Molineros U. G. T. de Espinardo, de Industria Pimentonera de Espinardo, de Oficios Varios C. N. T. de Espinardo, de Molineros U. G. T. de Puebla de Gato, de Molineros U. G. T. de Molina de Segura, de Molineros y Similares U. G. T. de Murcia, y del Ramo de la Almacentación C. N. T. de Murcia, se acordó por unanimidad notificar a todos los exportadores de Pimentón, que no poseen molino propio, para que la cáscara que la Central Pimentonera de Exportación les va autorizando comprar, la muelan en los molinos que el Comité Central de Molinería les indique.

ARMA DE AVIACION

BASE DE LOS JERONIMOS

AVISO

La recluta voluntaria que para el Arma se venía efectuando entre el personal correspondiente al reemplazo de 1940 queda suspendido al ser movilizadas éste y continúa entre los que pertenecían al de 1941 que hayan cumplido los 18 años en el momento de la solicitud. Las instancias con la siguiente documentación: Partida de nacimiento, Consentimiento paterno, legalizado por el Juez, Certificado de soltería, expedido por el Juzgado, Certificado de buena conducta, expedido por el Alcalde y Aval político, expedido por el partido u Organización sindical a que pertenezca, se dirigirán a la Jefatura de la Segunda Región Aérea.—Murcia.
 Los Jeronimos, 3 de marzo de 1938.—El Comandante Jefe, Ignacio Butragueño.

Jefatura de la Guardia Municipal

Se encuentra depositado en esta Jefatura un loro, que ha sido cogido en la calle de Torre de Romo. La persona que sea su dueño, puede pasar por la Jefatura de la Guardia Municipal, donde se le entregará.

bido instrucciones para reactivar, provisionalmente, la cuestión de la zona ganada y el salado hilteliano.

La primera, queda permitida en la vida privada, con tal de que no lleve la marca de organización alguna.

El saludo y las palabras "Heil Hitler" quedan autorizadas en los círculos privados.

Se autoriza cantar el "Deutschland über alles", siempre que vaya precedido de las estrofas del himno nacional austriaco.

También se autoriza la venta de retratos de Hitler.

SUCESOS

Se han presentado en esta Comisaría los vecinos de esta ciudad Antonio de la Mata Coca, Miguel Toralva Rosado y Angel Ruiz del Arco, quienes denuncian que durante las últimas veinticuatro horas les ha sido extraviadas carteras y carnet con documentación.

—Jose Gracia García denuncia a Rufino Arenas (Comerciante de T. G. S.), por vender a precios indebidos.

A los obreros parados

Por la presente nota requiere esta Presidencia del Consejo Municipal a todos los ciudadanos sin ocupación de 18 a 50 años, para que se presenten en la Oficina de Colocación Obrera de Murcia, sita en la calle Vera de Rey, 7, bajo (hotel), todos los meses dentro de los diez primeros días al objeto de proveerse del certificado de trabajo a que se refiere el decreto del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social de 7 de diciembre de 1937, bien entendido que aquel que no lo hiciera se hará responsable a las sanciones establecidas en el decreto del Ministerio de la Gobernación de 21 de febrero de 1937.

CALASPARRA

DOS SENTENCIAS POR DESAFECCION

El Tribunal de Subsistencias y Precios Indebidos de esta villa ha dictado dos sentencias, cuyas partes dispositivas dicen así:
 "Que debo condenar y condeno a la Colectividad Cooperativa Confederal a la multa de mil doscientas cincuenta pesetas, que habrá de satisfacer en este Juzgado en el plazo de setenta y dos horas, de cuya cantidad será abonada a Anastasio Hernández la diferencia entre el precio cobrado y el de fasa.
 Así por esta mi sentencia, de la que se dará traslado a la Dirección General de Abastecimientos, y se insertará en los periódicos oficiales y ordinarios, fundore en los sitios de costumbre, y en los mercados y plazas públicas, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.— F. Guerrero."

"Que debo condenar y condeno a los denunciados Juan Abellán Moreno, Fernando Sánchez Sevilla y Juan Fernández Gómez a la pena de dos meses de privación de libertad, y a Francisco Núñez Sánchez, Sebastián Tomás López, Andrés Guerrero Martín y Sebastián Núñez Sánchez a satisfacer la multa de mil pesetas cada uno, en el plazo de setenta y dos horas, en este Juzgado, y en caso de no ser satisfechos en el plazo marcado procedida al embargo de cuantos bienes de la propiedad de los denunciados se crea necesario para cubrir la multa impuesta, y caso de insolvencia su equivalencia en prisión a razón de quince pesetas por día.
 Así por esta mi sentencia, de la que se dará traslado a la Dirección General de Abastecimientos, y se insertará en los periódicos oficiales y ordinarios, fundore en los sitios de costumbre, y en los mercados y plazas públicas, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.— F. Guerrero."

Completamente identificadas con "El Socialista" lo copiamos el siguiente comentario:

De una voz y para siempre: no hay más autoridad que la del Gobierno, fúndase quien lo forme, si se representa, como lo es el actual, de la voluntad popular. Insistimos: no hay más autoridad que la del Gobierno. Consciente que esa verdad no la olvidó nadie, y menos que nadie el Gobierno mismo, excepcionalmente generoso, en ocasiones—lo cual no es ningún mérito—, para otorgar licencias, ... a la hora de consensar que cada cual haga lo que le dé la gana. Quien lea estas palabras de corrido, sin meditarlas, pensará acaso que estamos tratando de pasar entre mollos una censura contra el Gobierno. En realidad, es lo contrario. Porque somos gubernamentales ciego por ciego—no ahora, sino desde que empezó el movimiento militar—podemos permitirnos el lujo de creer que la autoridad del Gobierno no se ha ejercido aún con el rigor que es necesario. Claramente han molestado mucho las conculcaciones de nuestra retaguardia en el curso de unos meses atrás. Tanto, que se hace difícil parangón entre el ejemplo—este ejemplo, por supuesto—de los meses primeros de la guerra, y el que, a la hora presente, podemos brindar al mundo entero.

Pero nosotros no podemos conformarnos con una mejoría, ni siquiera en el caso de que los demás se conformen. Ello suficiente con mejoría para tranquilizar los escrúpulos de quienes, al otro lado de nuestras fronteras, nos exigen prudencia? Si es suficiente, y acaso hemos dado más de lo que en buena ley veníamos obligados a dar. Pero lo que importa es averiguar el grado de rectitud que ha dado de sí todo lo que debía dar y si basta para garantizar la victoria. No basta, decláramoslo sin rebozo; no basta. El tomo, soferado, pero nada más que soferado, ahora de nuevo con motivo de la pérdida de Teruel. Las desventuras tienen esa parte buena: obligan a hacer examen de conciencia. Ya haciéndolo es como camos en la cuenta de que somos, más que merecedores de gratitud, deudores de agra-

decio. La verdad grave, escueta y terrible es ésta: ni los partidos ni los Sindicatos hemos cumplido plenamente con nuestro deber.

Hay faltas, desventajas, ay, en la rotunda ser liquidados. Nos hemos esforzado en rociar de los partidos un sentido de responsabilidad que hiciera inútil toda retaguardia. Faltas tan honestas, añadimos hoy, que sólo con una política de energía y perseverancia gubernamental. Hemos exigido de los Sindicatos—pensando en lo que los Sindicatos significan, no para hoy, sino para mañana—una moral de austeridad. ¿Han cumplido con su deber los partidos? ¿Han cumplido con el suyo los Sindicatos? En muchos aspectos, sí; en otros muchos, no. Poco como la guerra no es un asunto de experiencias ni dilaciones, bueno está que nos hagamos todos a la idea de que allí donde se produce una falta, sea por culpa de quien fuere, está presente la autoridad, ni compartida ni discutida—basáramos en ella—, del Gobierno.

Y el Gobierno gobierna... y manda. Y los demás, todos los demás, obedecemos. No conocemos ni admitimos otra fórmula política en las circunstancias actuales. Tampoco se nos ocurre que haya otra manera de atender la responsabilidad. Alguna vez, y ahora reiteramos nuestro criterio, hemos dicho que era más difícil saber obedecer que saber mandar. Y la guerra nos demuestra obediencia y silencio. Con discusiones y gritos no habría de avanzar nada más que el camino.

El director de "C. N. T." de Madrid, absuelto

Madrid, 5.—Se ha visto la causa seguida contra el director del periódico "C. N. T.", García Prada, por el supuesto delito de auxilio a la rebelión, con motivo de un artículo titulado "Política de viejo castillo". El señor Anzó y los trabajadores.

Se dictó sentencia absolutoria.

Nuestros amigos los intelectuales mejicanos

Valencia, 5.—Una comisión de Amigos de España en Méjico, integrada por las personalidades más distinguidas de la intelectualidad y de la política mejicana, ha invitado al diputado a Cortes don Fernando Valera, por conducto del Ministerio de Estado, a trasladarse a la América del Sur, con el fin de realizar una campaña de conferencias a favor de la causa española.

Lo que publica la "Gaceta"

Barcelona, 5.—La "Gaceta" publica una disposición de Hacienda dictando las normas económicas a que habrán de ajustarse las industrias incautadas por el Estado, en relación con la Banca.

Se establece la obligación de ingresar con la mayor celeridad posible en cuenta corriente el producto de sus recaudaciones, conservando en caja la cantidad indispensable para las atenciones del momento.

Los pagos los realizarán preferentemente en cheques para evitar el incremento de la circulación fiduciaria.

Deberán operar con la mayor escrupulosidad y procurar realizar una política de más estrictas restricciones en los gastos.

Inserta, igualmente, una orden administrativa sobre la jornada mínima de trabajo en las industrias.

VISADO POR LA CENSURA

La llegada del nuevo embajador mejicano "España y Méjico—dice—van por trayecto convergentes hacia el mismo ideal"

Le contesta nuestro ilustre jefe del Estado

Barcelona, 5.—A mediodía se ha celebrado la ceremonia de presentar sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador de Méjico, coronel Adalberto Tejeda.

Tanto a la llegada del nuevo diplomático, como a la salida, se cumplieron los requisitos de rigor.

El coronel Tejeda pronunció un discurso en que dijo: En el desarrollo de mi gestión seguiré la línea inflexible que Méjico se ha trazado en su vida de relación con los demás pueblos, ajustándose al leal cumplimiento de sus deberes de nación amiga y consecuente con su tradición histórica de respeto invariable a los postulados básicos del derecho. Por esto, la gestión mejicana de asistencia a un Gobierno amigo, emanada de la voluntad popular ha sido inobjetable dentro del más puro e irreprochable criterio jurídico-internacional, y por eso también desde la primera hora de la tragedia española, Méjico definió su conducta aceptando sus consecuencias, consciente de su responsabilidad.

En ningún otro país como Méjico, el alma popular se ha comprometido tan hondamente ante la dura prueba que se porta con ejemplo de abnegación y valentía el pueblo español, debido a que la historia mejicana abunda en ejemplos muy semejantes y registra iguales angustias.

España y Méjico van por trayectorias convergentes hacia el mismo ideal, sustentando una doctrina mundial basada en los principios irreducibles que condicionan la vida.

En esta línea de España, la defensa de la República lo es a la vez de las libertades humanas, por lo que es de esperar que a sus héroes se les añadan los de las democracias y repúblicas que se han levantado a defender los principios que los impulsaron a emprender y a sostener el conflicto, cuyo estado definitivo nos muestra sus aspectos de universalidad.

Terminó su discurso, en nombre del Presidente Cárdenas y en el que pidió el voto más sincero por el triunfo de las armas de la República.

El jefe del Estado contestó con un ex-

tenso discurso, en el que agradeció al coronel Tejeda las palabras de fraternidad dirigidas a la nación española, y una vez más al destino de España con las armas su independencia, libertad, cuyo exponente va ligada bien al respeto, al derecho y a la verdad, amenazadas o rotas.

Es muy exacto, señor embajador, Presidente, que Méjico ajusta su relación con los demás pueblos al cumplimiento de los deberes que la ley internacional, república y el respeto a la independencia de los pueblos. Esta virtud es tanto más noble cuanto más frecuentes son los casos que la vemos olvidada.

España conoce muy bien la política y decisión con que el Gobierno y el pueblo mejicano respetan y afirman los derechos de la República española, son otros que los de la Nación española para decidir libremente el curso que quiere seguir sometida.

El pueblo español lucha por su honra y afirma la legitimidad de las decisiones emanadas de la mayoría oprimida. Ninguna minoría puede, en su nombre, hacer la bandera que deshonra a la Nación española en ningún régimen político en ningún momento de su historia, y ha podido con la adhesión entera de todos los españoles; pero en el punto en que la política española en los que vivimos, la convergencia política o moral o descontentos siempre y bajo un estado inteligente y libre que garantiza la conciencia de la libertad civil y política, por que mejora la justicia social y ayuda con la ley humana la personalidad humana, el camino de su expansión es el mismo.

Recordó al señor Anzó que Méjico ha sido un país muy amigo de España que ama a España y que siempre ha estado listo para defender la causa española.

Algo sobre mala hierba

Como dice muy bien "Unidad" en su número de hoy, la mala hierba crece y se reproduce. Un ejemplo que conviene tener presente es el que nos ofrece la Conferencia Económica, para que los datos económicos estén a la altura de las exigencias. Y eso, sin duda, basado en el "buen trabajo" de las autoridades que se repartió un programa del que se puede esperar todos los resultados posibles, en el Central Cinema, y que se repartió con la participación de la "Unión" "Amor y odio" y "Paseo, semáforo, establece un vínculo constante de acción comunitaria de las mujeres por el movimiento del "República", según es el programa de la conferencia.

Es preciso que se vigile más a los que transmiten, que imprimen, que se reproducen en las perspectivas económicas, con objeto de favorecer a los que da información que están siendo juzgada por la U. B. S. S.

Para ser más precisos, hace un par de días que se repartió un programa del "República"

Lo único español que hay en la campaña de Franco

De una historia publicada en el "Classico Foruaria". Retata una entrevista con el cabo de la rebelión:

- ¿Qué artefactos tiene usted, general?
- Alemana
- ¿Y acroplanos?
- Italianos.
- ¿Y nuestras tropas que son?
- Moros y legionarios extranjeros.
- ¿Hay algo español en vuestra campaña?
- ¡Oh, sí! El Franco sobre el que vivimos!

Una nota del director de Seguridad

Barcelona, 5.—El director de Seguridad ha facilitado una nota en la que dice que durante los bombardeos de la tarde y noche de ayer se advirtieron algunos "paseos" en determinadas zonas de la población, y en atención de que esta noche se repita, encarece a las ciudadanas que en el momento que tengan noticias de cualquier acto de esta índole lo pongan en conocimiento de la Comandaría más próxima.

A partir de hoy, las Comandarías se harán cargo de las llaves de los portales, para que en el momento en que comience la alarma las azoteas puedan ser ocupadas por agentes de la autoridad.